

**PAULA MELGAREJO**

TOLLOCAN 944



## El voto por correo en las elecciones de los Estados Unidos 2024

**E**l pasado 5 noviembre de 2024 se llevaron a cabo las elecciones en los Estados Unidos de América, entre ellas la presidencial; al respecto considero relevante poner especial atención al ejercicio de voto por correo que se lleva a cabo en ese país.

Los primeros métodos para votar por correo en Estados Unidos se dieron en 1860, cuando se permitió a los miembros de las fuerzas armadas participar en las elecciones en tiempos de guerra, en caso de estar movilizadas lejos de

sus distritos. Con el paso del tiempo esta modalidad de votación encontró mayor amplitud, por lo que a partir de 1980, algunos de los Estados de la unión han adoptado el voto universal por correo, distribuyendo las papeletas de manera automática a todos los votantes registrados para elecciones locales, estatales y federales, aun cuando no lo soliciten.

Con la emergencia de salud pública provocada por la pandemia de Covid-19, el voto por correo representó una opción altamente

útil para que la ciudadanía estadounidense pudiera participar en las elecciones del 2020; por cuanto hace al proceso electoral 2024, sus votantes solicitaron un total de 65,922,219 boletas para votar por correo, lo que corresponde al 45.28 % de los votos totales emitidos el pasado 5 de noviembre, que fueron 145,567,700.

Estados Unidos tiene dos sistemas de voto por correo: el "absentee ballot" (voto en ausencia) para quienes no pueden votar en persona, y el "all-mail voting" (voto por correo) que está abierto a todos los votantes.

Debido a la autonomía de cada entidad, se imponen distintas medidas para acceder al voto por correo; algunos Estados lo permiten hasta una semana antes mientras que otros dejan que los votantes envíen su sufragio el mismo día de las elecciones; asimismo, en algunos casos se solicita una excusa o justificación para emitir un voto por correo como una enfermedad o un traslado temporal fuera del territorio.

Sin embargo, de manera general, el voto por correo se desarrolla

de la siguiente manera:

1.Las personas registradas reciben una papeleta por correo. En algunos estados deben solicitar su boleta de voto por correo a través de un formulario que pueden enviar por correo, llenar en línea o completar en persona. En otros, como en Colorado, Oregón y Washington, todas las elecciones se llevan a cabo por correo y la boleta se recibe automáticamente sin tener que solicitarla.

2.Una vez que se recibe la solicitud, la oficina electoral envía la boleta al votante por correo.

3.La ciudadanía emite su voto desde su casa.

4.El voto se devuelve por correo mediante el Servicio Postal de los Estados Unidos o las personas pueden depositarlo en un centro de votación, una oficina electoral o en un buzón oficial pa-

ra boletas, según sea el caso.

La experiencia de esta modalidad de votación invita a otras democracias a reflexionar sobre los mecanismos mediante los cuales se hace más accesible el ejercicio del sufragio, considerando que el voto por correo en Estados Unidos es una medida que facilita la participación electoral, especialmente para personas que enfrentan obstáculos para acudir a emitir su voto. Al permitir que los votos sean emitidos desde casa, se reduce la saturación en los centros de votación y el tiempo de espera, y, además, en situaciones de emergencia o imprevistas, asegura que la ciudadanía pueda votar sin exponerse a riesgos innecesarios. Esto promueve una mayor participación y representación en el proceso electoral, fortaleciendo así la democracia. ●

**La experiencia de esta modalidad de votación invita a otras democracias a reflexionar sobre los mecanismos mediante los cuales se hace más accesible el ejercicio del sufragio**